


Un enfoque desde la Economía Política a la formación de los precios en Cuba

An approach from the political economy to the formation of prices in Cuba

SILVIO DAVID GUTIÉRREZ PÉREZ

 <https://orcid.org/0000-0002-8338-1018>

Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros, Cuba

Autor para correspondencia: silvio.gutierrez@cecofis.cu

RESUMEN

Aborda una nueva perspectiva de la política de precios en Cuba, permitiendo visibilizar las interrelaciones que existen entre esta y sus métodos de formación, con las leyes económicas imperantes en las condiciones particulares de las relaciones de producción, y en especial las de propiedad.

Palabras claves: precios, economía política

Código JEL: E31 - Nivel de precios; inflación; deflación

ABSTRACT

It addresses a new perspective of pricing policy in Cuba, allowing to make visible the interrelations that exist between this and its training methods, with the economic laws prevailing in the particular conditions of production relations, and especially those of property.

Keywords: prices, political economy

Citar como (APA):

Gutiérrez Pérez, S.D. (2024): Un enfoque desde la Economía Política a la formación de los precios en Cuba, *Revista Cubana De Finanzas Y Precios* 8(3), 80-94 https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/08_V8N32024_SDGP

INTRODUCCIÓN

Uno de los asuntos más complejos y polémicos de la teoría económica actual lo constituye la determinación del precio, porque como síntesis de contradicciones esta categoría económica requiere ofrecer solución al carácter espontáneo de la ley del valor en un contexto socioeconómico, donde cada vez más se debe imponer la ley del desarrollo planificado.

El tema es más controversial en el marco de la propiedad social sobre los medios de producción fundamentales y aún más, en el escenario de las relaciones de producción en la agricultura.

El objetivo general del trabajo consiste en abordar, desde el ángulo teórico, las necesarias coherencias que existen entre las características de las relaciones sociales de producción en la etapa actual de la construcción del socialismo y las formas específicas que adopta la formación de los precios, como actividad consiente de intervención en el mercado.

Como objetivos específicos para la consecución del objetivo general se proponen primero; sistematizar en la década del 2010 al 2020 el comportamiento de los precios desde sus niveles de aprobación y sus métodos de formación, segundo; describir a grandes rasgos las características de las relaciones de producción y sus leyes económicas que impactan en el comportamiento de los precios y tercero; contribuir a fortalecer el criterio referidos que la formación de precios requiere un enfoque integral, donde se fusionen los métodos de formación de precios para alcanzar una mejor aproximación a la realidad económica en cada momento histórico.

La problemática científica se origina a partir de un análisis crítico de los resultados de la utilización de los precios en las últimas décadas que demuestran poca efectividad e inmovilismo, no solo de la política de precios implementada, también del papel del Gobierno en función de su apoyo y control.

La importancia teórica del asunto que se aborda reside en el enfoque desde una nueva perspectiva de la política de precios. Esta mirada permite visibilizar las interrelaciones que existen entre la política de precios y sus métodos de formación con las leyes económicas imperantes en las condiciones particulares de las relaciones de producción y específicamente las relaciones de propiedad.

El problema científico consiste en la incoherencia que existe entre la utilización de los métodos de formación de precios y las leyes económicas propias de la economía de la construcción del socialismo.

Desde la práctica el trabajo es importante porque contribuye a identificar a partir de los precios, posibles soluciones a las trabas que existen actualmente para la producción, comercialización y consumo de productos, que entre otros efectos pueden sustituir importaciones, que han costado más millones de dólares anuales al país.

Precios, leyes económicas y relaciones de producción en la economía cubana actual.

La política de precios en Cuba tiene un profundo basamento teórico en los conceptos esenciales expresados en *El Capital* (Marx, 1859). Al respecto algunos de los criterios más significativos son:

Los precios expresan relaciones sociales de producción. Algunos autores se refieren a los aspectos superficiales y técnicos, no lo ven como resultado del trabajo humano y como expresión monetaria del valor.

Los precios pueden coincidir con la suma del costo y la ganancia, pero en su formación no es necesariamente la suma de ambos conceptos.

El precio puede ser igual, mayor o menor al valor. Tiene independencia de la categoría valor, lo que origina la incongruencia cualitativa y cuantitativa con el valor.

Durante la década de los 80 del siglo pasado varias revistas nacionales como *Economía y Desarrollo* de la Facultad de Economía, Finanzas y Créditos del extinguido Comité Estatal de Finanzas y Teoría y Práctica de Precios del también extinguido del Comité Estatal de Precios, ampliaron los conocimientos sobre esta categoría en Cuba.

Valor y precio no son conmensurables, no son comparables. En todo caso sería precio de producción y precio de mercado. En la teoría del valor-trabajo de Marx, es necesario hacer la distinción entre valor, valor de cambio, precio de producción y precio de mercado.

El autor de *Diez Lecciones sobre los precios en Cuba* (Gutierrez Pérez, 2007) elabora en su texto una periodización de la aplicación de los precios en Cuba que se inicia en el año 1959 y concluye a mediados del año 2021. Según el propio autor desde esa fecha se inicia una cuarta etapa que se distingue por la cada vez más limitada participación del Presupuesto del Estado en subsidios a las diferencias entre el precio calculado por el método de gastos y el minorista aprobado a la población.

Si bien en mayo de 2013 se aprobó la política de precios en Cuba y, específicamente, la referida a los precios agropecuarios, muchos de sus conceptos ya estaban identificados en normas jurídicas y en otros documentos elaborados y en aplicación (Ministerio de Finanzas y Precios, 2013). Este momento histórico puede conocerse como el inicio de la identificación del Gobierno con la política de precios agropecuarios; así, en una monografía elaborada en la Dirección de Agroindustria de este ministerio, se describe cómo, desde 1997 hasta la actualidad, se han promulgado normas jurídicas de precios que determinan su centralización o descentralización (Gutierrez Pérez & Pérez Corcho, 2022).

Figura 1

Precios de productos agropecuarios centralizados 2002-2022



Fuente: Monografía sobre resoluciones de precios agropecuarios en Cuba. Dirección de Agroindustria, 2022.

Como se aprecia en la Figura 1 la política referida a la descentralización de los precios ha tenido un comportamiento cíclico, con sus particularidades según el escenario en que se aplican. Se mantienen con precios centralizados de punto máximo de 28 productos, en el Comité Ejecutivo del Consejo de ministros en los alimentos el café cereza robusta y arábico, la caña de azúcar, así como la leche fresca de vaca y en el Ministerio de Finanzas y Precio (MFP) la madera aserrada y el huevo de gallina con destino a la venta normada.

La crisis económica actual en Cuba ha revivido en algunas personas los criterios que fundamentan liberar la aprobación y formación de los precios minoristas, como vía para aumentar el estímulo a la producción. Este asunto es consustancial a la esencia económica y política del socialismo en Cuba, que se aboga el derecho de establecer la política de precios en el país.

En Cuba los precios se subordinan a la política de precios aprobada por el Consejo de Ministros. En las más recientes normas jurídicas de descentralización, ha quedado definido que los procesos de descentralización facultan aprobar precios mayoristas a las empresas y a los gobiernos, a fijar minoristas, pero cumpliendo indicaciones metodológicas para la formación de los precios, incluso hasta en los casos en los precios que no se concerten en los municipios y se decida no aprobar por los intendentes (Acosta Rodríguez & Riverí Olivera, 2017; Gutierrez Pérez, 2021; Ministerio de Finanzas y Precios, 2022; 2023).

Otro rasgo importante en la historia de la aplicación de la política de precios es que se ha utilizado de forma casi absoluta el método de gastos para la formación de los precios,

obviando las posibilidades que ofrecen otros métodos para la mayor aproximación al reconocimiento de los gastos socialmente necesarios.

El otro método que se aplica en alguna medida es el de correlación, fundamentalmente a las bebidas alcohólicas, los tabacos y cigarros que utilizan referencias de correlación con precios del mercado internacional.

En los productos agropecuarios con destino a la venta a la población, aunque se exige la aplicación de método de gastos en los comités de concertación de precios en los municipios, los productores y comercializadores para actualizar sus precios utilizan índices relacionados con los movimientos de la tasa de cambio del peso cubano con el dólar, procedimiento que no está justificado técnicamente y propicia precios excesivos y abusivos.

La fijación de precios agropecuarios en Cuba se ha caracterizado hasta la fecha por la aplicación de conceptos de centralización y descentralización del precio y paralelamente la utilización única del método de formación a partir de los gastos, considerando las condiciones medias de producción y utilidades entre un 30 y 50% sobre los gastos calculados.

En resumen, al abordar desde el ángulo teórico, las necesarias coherencias que existen entre las características de las relaciones sociales de producción, en la etapa actual de la construcción del socialismo y las formas específicas que adopta la formación de los precios, como actividad consiente de intervención en el mercado, se aprecia que han estado caracterizadas por acciones de éxito y error, que demuestran lo complejo del proceso de construcción del socialismo y la ausencia de un análisis objetivo de la realidad económica del país y el desconocimiento del papel de los precios.

Enfoque integral para la aplicación de los métodos de formación de precios.

Como se señalaba anteriormente, desde la aplicación de la Metodología General para la aprobación y formación de precios amparada por la Resolución 21 de agosto de 1999, se identifican para la formación de los precios los métodos de gastos, correlación y cadena de valor, aunque este último queda enunciado solo para los precios minoristas que se formen desde los mercados. El precio objetivo es una formulación más reciente y menos estudiada.

En Cuba según González Delgado, N. M. y Maura Santiago, A. V. (2016) la política de precios es un instrumento de perfeccionamiento y regulación de la economía. Lo singular y estratégico de esta política, en el caso cubano, consiste en poder perfeccionar los mecanismos que permitan la adecuada combinación de las decisiones planificadas centralmente y la necesaria flexibilidad del mercado para, de esta forma, lograr una mayor eficiencia económica.

De esta forma, la política de precios en Cuba está condicionada por las leyes económicas que rigen de forma objetiva en la economía de un país.

La política de precios de un país y como parte de ella, la metodología para la formación de los precios, está condicionada por las características de las relaciones de producción y más específicamente las relaciones de propiedad del sistema social en que se encuentre, así como, las leyes económicas que determinan el accionar de los hombres que en ella interactúan y las formas que adopta la superestructura que sobre estas se crea. Algunos de los rasgos más significativos de la actual etapa en la formación de los precios en Cuba y que constituye el escenario de análisis son:

La propiedad social es del orden del 95% sobre los medios fundamentales de producción. En el caso de la agricultura es del 83%, aunque la gestión no estatal es superior al 90% y su producción es del 85%, lo que impone adoptar formas descentralizadas de aprobación de precios (Partido Comunista de Cuba, 2017).

Es importante destacar que las transformaciones en la gestión de la propiedad social que han ocupado un importante lugar en la producción social han creado cambios en las relaciones de producción entre los productores, lo que se evidencia en los nuevos tipos de económicos surgidos, los colectivos laborales, las relaciones de pago por el salario, los tipos de mercados como puntos de venta, restaurantes, las cuales se organizan en trabajadores por cuenta propia, cooperativas no agropecuarias, Micro, Medianas y pequeña empresa

La existencia de la ley del desarrollo planificado que debe imponer decisiones centralizadas y acciones consientes en la dirección económica que permiten el mayor control de los procesos económicos y sociales

La permanencia de la ley del valor, que determina la acción espontanea de los procesos económicos y el desarrollo desproporcionado de los sectores de la economía.

La ley del desarrollo planificado, de forma general, se impone ante el carácter espontaneo que impone a las relaciones de producción la ley del valor. En la agricultura por las propias características de la actividad, las actuales limitaciones financieras en divisas y de insumos se aprecia cada vez la impronta de las formas mercantiles y el menor espacio a las relaciones de la planificación. Esta situación exige en este sector la utilización de métodos de formación de precios donde predomine la identificación de formas mercantiles.

De igual forma ocurre en el resto de la economía donde progresivamente van creciendo formas no estatales de producción que no se subordinan directamente a las condiciones planificadas de producción.

La existencia de formas jurídicas y de organización de los productores que amparan derechos de las entidades no estatales a recuperar sus gastos y optimizar sus utilidades permiten refrendar la propiedad no estatal y los conceptos de actores que no responden desde sus posiciones ideológicas a la clase proletaria.

El significativo rol que juega la perspectiva del consumidor, que le impone elementos subjetivos para la valoración del producto, que dependen de su cultura, necesidades inmediatas y a mediano plazo, de él y su familia.

No existe una percepción desde las decisiones de la política de precios sobre la necesidad de la adecuada correspondencia que debe existir entre los conceptos de la economía política actual y los criterios en que se basan la política de precios aprobada en la actualidad.

Un análisis convocado por el Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros del Ministerio de Finanzas y Precios en febrero de 2024 a profesores, investigadores y especialistas vinculados a la actividad de precios sobre la aplicación de las técnicas de investigación a los resultados esperados con los diversos métodos de formación de precios consideró la necesidad de identificar los aspectos positivos y negativos que presentan, en las condiciones actuales, los métodos de formación de precios que se proponen en este trabajo.

Esta estrategia investigativa, sobre los métodos de formación de precios, responde a los preceptos del Sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación (Díaz-Canel Bermudez, 2021).

Diagnóstico de los métodos de formación de los precios en la economía cubana.

Según Carlos Marx (1859),

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.

La superestructura como parte de la conciencia social define todos los órganos e instituciones de una sociedad que, con ciertas ideologías y políticas, marcan las ideas que sigue una sociedad. Las acciones de los hombres en una economía están condicionadas en mayor o menor medida por su vida material.

Los métodos de formación de precios como parte de la política de precios están constituido por acciones que están en importante medida, condicionada por el modo de producción.

Referido a los métodos de formación de precios resulta importante conocer que los principales autores internacionales utilizan diferentes conceptos, pero en general lo consideran como un modo de obrar o proceder.

También se conoce que el método en el caso de los precios está dotado de propiedades cognoscitivas, que permiten su abordaje y conseguir a través del trabajo desarrollado, la formación o definición de un precio para proceder a su aprobación.

El problema de los métodos de formación de precios depende del marco en que se establezcan: si están dentro de un marco de predominio de la Planificación o si lo determina el mercado.

En el segundo el precio es fijado por el tope que pone la demanda. El oferente monitorea el comportamiento de sus inventarios y va impulsando el precio hacia arriba o

hacia abajo, al mismo tiempo que los correlaciona con otros precios de bienes sustitutos de referenciales. cuando el precio se fija en un contexto de mercado no se puede enfocar, solamente desde la oferta.

Por otro lado, como el precio, por el lado de la oferta depende de los costos medios y de la tasa media de ganancia, los oferentes fijan sus beneficios esperados en función de su ingreso real, donde la devaluación de una moneda nacional, sí interviene.

La literatura internacional sobre los precios, fundamentalmente sobre los conceptos antes referidos a la globalización neoliberal, ha sido amplia en los últimos veinte años. Después de la revisión de textos y revistas de varios países, en lo referente a los métodos de formación de precios, los más divulgados son:

A partir de los costos, como la vía más segura para participar en la comercialización de un producto, pues se basa en añadir una determinada proporción o "margen estándar adicional".

Desde la cadena de valor o precios, llamada reingeniería inversa, que consiste en retroceder desde el precio del consumo final hasta el de las materias primas.

Correlación, o partir de un referente, procedimiento muy similar al que se usa en las metodologías del MFP, se identifica un producto similar y a partir de las cualidades de ambos productos, se determina el precio del nuevo.

El precio objetivo, de más reciente divulgación, se basa en fijar un precio a obtener a partir de determinadas acciones, a este precio se llega con operaciones de las empresas y le proporciona las utilidades requeridas.

Aspectos positivos y negativos de los métodos de formación de precios.

Tabla 1

Aspectos positivos y negativos de la aplicación del Método de gastos

No.	Positivos	Negativos
1.	Es más coherente con los conceptos de la planificación de los recursos materiales, financieros y humanos. A la vez facilita la planificación a corto y mediano plazo y permite la mayor estabilidad en los precios cuando se garantizan insumos.	No permite identificar el reconocimiento que tiene el mercado en estos productos y servicios, sus resultados se construyen sobre la base del uso óptimo de los insumos y de la fuerza de trabajo.
2	Permite una vinculación directa de la tecnología del proceso productivo y de servicios, los insumos y fuerza de trabajo con los precios de bienes terminados, como vía para	No asimila de manera inmediata los cambios en el uso de insumos o de la calificación de la fuerza de trabajo

	recuperación de sus gastos y actualización sistemática.	
3	Existe un conocimiento generalizado en las empresas y otras formas de producción de la utilización de la ficha de precios.	Requiere de la búsqueda y conformación de expedientes acreditativos que deben ser creados por especialistas con adecuada preparación y que en las empresas no están suficientemente remunerados y emigran hacia otras labores.
4	Los datos para conformar los precios son identificables y pueden sustentarse en documentos certificados por entidades autorizadas.	Los precios formados son muy estáticos, no se pueden modificar con la celeridad que imponen los cambios en el mercado
5	El precio formado por este método puede hacer coincidir la eficiencia mínima de la empresa con el impacto menor en los ingresos del consumidor.	
6	Puede considerarse como una información relevante para la empresa, pues ofrece el nivel mínimo de precios que puede aceptar en una negociación. Precios inferiores a los establecidos por este método conducen a la disminución de las utilidades o incremento de las pérdidas	

Tabla 2

Aspectos positivos y negativos de la aplicación del Método de correlación

No.	Positivos	Negativos
1.	Ofrece una información en materia de precios, desde la perspectiva del consumidor, que resulta subjetiva y es necesaria para la realización de la mercancía.	Su utilización puede estar sesgada por altas dosis de subjetividad que no permitan el dato objetivo.

No.	Positivos	Negativos
2	Aunque existen diversas formas de su aplicación, tanto las establecida desde las percepciones como desde los diseños técnicos de los productos, permite una aproximación muy cercana a como se reconoce por el consumidor el precio,	Puede ser desvirtuado sus resultados si se hace un uso incorrecto del producto de referencia y del mercado pertinente.
3	Tiene un reconocimiento del mercado, desde un enfoque particular, a partir del precio actualizado del referente	Requiere de estudios de mercado, técnicos o sociales previos a su aplicación, que disminuyan la subjetividad en los datos que se proporcionan.
4	Ofrece una perspectiva del precio desde el consumidor que es imprescindible considerar para un análisis integral en la formación de los precios.	No existe un suficiente conocimiento en los empresarios sobre el uso de este método.
5		No proporciona información sobre los gastos de la empresa, se pierde el vínculo con el proceso productivo y de servicio.

Tabla 3

Aspectos positivos y negativos de la aplicación del Método de Cadena de valor

No.	Positivos	Negativos
1.	Permite ofrecer información de los precios del producto en cada uno de los eslabones, desde la perspectiva del mercado, considerando el reconocimiento social del bien.	En las condiciones de la economía cubana, como existen diversas tasas de cambios formales e informales, un producto puede tener diferentes cadenas de valor y precios.
2	Favorece la descomposición del algoritmo de formación del precio minorista en sus componentes, (precio de insumos, mayoristas, márgenes comerciales y minoristas) a partir de la	Algunas cadenas de valor son complejas y pueden requerir análisis minuciosos, y provocar imprecisiones en los precios de los productos en cada eslabón.

No.	Positivos	Negativos
	participación de cada uno de sus eslabones.	
3	La concepción es de fácil comprensión y aplicación por los participantes.	El precio calculado por este método puede combinar la mayor eficiencia razonable de la empresa con el impacto razonable más elevado en los ingresos de los consumidores.
4	El precio determinado informa el límite máximo que puede aplicarse para un producto o servicio.	No reconoce los gastos planificados, ni reales de insumos y fuerza de trabajo. Aunque pueden determinarse a partir de la reingeniería estos precios son resultados de deducciones aproximadas.
5	Constituye una información de precios verificable y transparente. Se reconoce como real por cada uno de los eslabones de la cadena.	No existe una metodología establecida para la determinación de la cadena de valor y cada entidad puede tener su perspectiva para su utilización.
6	La formación de los precios es flexible y se puede ajustar con inmediatez a los cambios del mercado.	

Tabla 4

Aspectos positivos y negativos de la aplicación del método del Precio objetivo

No.	Positivos	Negativos
1.	Considera el comportamiento tendencial de los precios reales de un producto en el mercado, concepto que permite mayor certidumbre en la determinación del precio.	Un cambio brusco de las condiciones de realización de producto en un mercado puede discontinuar la información y ofrecer un cálculo no razonable.
2	Ofrece una perspectiva del precio de un producto que es retadora a los colectivos laborales y sus directivos pues los estimula a generar iniciativas para disminuir costos.	Pocos productos cuentan con una base estadísticas para la formación del precio por este método.
3	No depende de informaciones que se deben elaborar o construir por equipos de personas, pueden aplicarse modelos	Es aplicable solo en determinadas entidades que tienen información

No.	Positivos	Negativos
4	matemáticos que trabajan con datos reales. Se fija el precio como meta u objetivo, lo que favorece al aumento de la productividad y la eficiencia. Es un precio tenencia del mercado.	previa y modelos matemáticos que permiten calcular el precio. Es poco conocido y complejo

Un resumen general de los conceptos anteriores, enfocados a la relación que manifiestan cada uno de los métodos con las particularidades de las leyes de la economía cubana, se presenta a continuación:

Tabla 5

Conceptos sobre la relación entre leyes económicas y métodos de formación de precios.

Métodos	Planificación	Ley del valor	Perspectiva del individuo	Aumentar eficiencia
Gastos	Se fundamenta en esta y la fortalece	La considera indirectamente al usar referencias de precio del mercado, pero se opone a su acción.	Considera la perspectiva individual, solo desde el ángulo es social.	Desestimula el aumento de la eficiencia al exigir disminución de precios con aumento de utilidad.
Correlación	No considera los gastos planificados, ni reales.	Considera como referencia y punto de partida.	Su base es este concepto.	No evalúa perspectivas de impactos, solo el efecto inmediato.
Cadena de valor.	No considera los gastos planificados, ni reales.	Considera en el punto de partida y a lo largo de la cadena,	No considera la perspectiva individual.	No evalúa perspectivas de impactos, solo el efecto inmediato.
Precio objetivo	No considera los gastos planificados, ni reales.	Considera en el punto de partida	No considera la perspectiva individual.	Su fundamento es el aumento de la eficiencia a corto plazo.

La construcción de un modelo matemático integral que considere las características específicas de cada método de formación de precios y los pondere en correspondencia con el destino del producto permite obtener como resultado el propósito económico o social que se prevea con la determinación del precio. La utilización integral de los diversos métodos permite considerar precios mínimos y máximos, así como presentar una propuesta de precio ponderado en la cual se puede disminuir las debilidades en la formación de los precios.

Con el enfoque integral en la aplicación de los métodos de formación de precios se logra alcanzar una mayor coherencia de la política de precios con la realidad económica del país y se establece una sinergia propia entre las leyes económicas objetivas de la planificación y del valor con la interpretación consiente que se realiza a través de los métodos de formación de precios.

De esta forma, en correspondencia con el precio que se analiza, deben existir en su formación resultados de relaciones monetarias mercantiles y de las relaciones de planificación. También es relevante la perspectiva del enfoque subjetivo, desde el consumidor, así como el interés de los productores en aumentar la eficiencia a partir de la reducción de los costos para un mejor posicionamiento en el mercado que le genere más utilidades. La proporción en que participa cada uno de estos conceptos depende de la capacidad que tengan los formadores de precios de interpretar la realidad económica en que se encuentran las relaciones de producción, distribución, cambio y consumo del producto o servicio.

En resumen, la aplicación de la estrategia de solución de los métodos de formación de precios, según el análisis realizado, para la determinación de los precios requiere identificar sus características y las particularidades que le imprime la producción a la determinación de los precios.

CONCLUSIONES

El objetivo general del trabajo se alcanzó al abordar, desde el ángulo teórico, las necesarias coherencias que existen entre las características de las relaciones sociales de producción, en la etapa actual de la construcción del socialismo y las formas específicas que adopta la formación de los precios, como actividad consiente de intervención en el mercado. Se aprecia que estas han estado caracterizadas por acciones de éxito y error, que demuestran lo complejo del proceso de construcción del socialismo y la ausencia de un análisis objetivo de la realidad económica del país y el desconocimiento del papel de los precios.

Como cumplimiento del objetivo específico de sistematizar el comportamiento de los precios, en la década del 2010 al 2020, desde la mirada de sus niveles de aprobación y sus métodos de formación, se pudo apreciar el comportamiento cíclico tendencial de las decisiones de descentralizar la aprobación los precios, las que fueron coartadas ante el

aumento de los precios minoristas, aunque se mostraba un incremento de las ofertas en los mercados.

La descripción general a grandes rasgos las características de las relaciones de producción y sus leyes económicas que impactan en el comportamiento de los precios realizada en cumplimiento del segundo objetivo específico permiten reconocer en qué contexto socioeconómico se desarrolla la actividad de precios.

La utilización intencionalmente limitada de técnicas de investigación permite distinguir que no existe un método de formación óptimo para su aplicación en las condiciones actuales. Esta aseveración contribuye a fortalecer el criterio referido a que la formación de precios requiere de un enfoque integral, donde se fusionen los métodos de formación de precios para alcanzar una mejor aproximación a la realidad económica en cada momento histórico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Rodríguez, M., & Riverí Olivera, C. (2017). Propuesta de regulación de Precios Mayorista. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 1(4), 38-45. https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/05_V1N42017_MCARYCRO
- Díaz-Canel Bermudez, M. (2021). ¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación? *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(1), e1000. <https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/1000/1078>
- González Delgado, N. d., & Maura Santiago, A. V. (2016). Procedimiento para la formación de precios mayoristas. *Cofin Habana*, 10(1), 1-14. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000100001
- Gutierrez Pérez, S. (2007). *Diez Lecciones sobre los precios en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Balcón.
- Gutierrez Pérez, S. (2021). *Precio Agropecuarios en Cuba*. (ICAIC, Ed.) La Habana, Cuba: Ediciones Temas.
- Gutierrez Pérez, S., & Pérez Corcho, J. (2022). *Monografía sobre resoluciones de aprobación de precios agropecuarios 1997-2020*. La Habana, Cuba: Ministerio de Finanzas y Precios.
- Marx, C. (1859). *Contribución a la crítica de la economía política* (1973 ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Estudio .
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2013). *Política de Precios*. Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2022). *Resolución 81 Establece la descentralización de una gama de precios minoristas en pesos cubanos que se comercializan por las cadenas de*

tiendas y otras entidades afines. (Vol. Ordinaria 38). La Habana, Cuba: Gaceta Oficial de la República de Cuba . <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-38-ordinaria-de-2022>

Ministerio de Finanzas y Precios. (2023). *Resolución 148 Establece la Metodología para la elaboración de la ficha de costos y gastos de productos y servicios para evaluación de precios y tarifa* (Vol. Ordinaria 64). La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-64-ordinaria-de-2023>

Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017.* La Habana: Editora Política.

DATOS DE LOS AUTORES

SILVIO DAVID GUTIÉRREZ PÉREZ

Licenciado en Economía Política en la Universidad de La Habana, Diplomado en Administración Pública. Master en Finanzas Públicas. Profesor Auxiliar en la Universidad de la Habana. Ha publicado varios libros y artículos sobre precios en Cuba. Dirige el Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros.

CONFLICTOS DE INTERESES

El autor se responsabiliza con el contenido del artículo y declara no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifica que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asume cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 2 de abril de 2024

Fecha de publicación: 19 de agosto de 2024